**DECLARACION JURAMENTADA DE CONDICIONES ESPECIFICAS.**

En mi calidad de persona natural, que participa en la **CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE LAS CANDIDATAS AL REINADO POPULAR DE LAS FIESTAS DE INDEPENDENCIA DEL 11 DE NOVIEMBRE DE CARTAGENA, EN SU ROL DE LIDERESAS COMUNITARIAS PARA LA PRESERVACIÓN DE LAS MANIFESTACIONES FESTIVAS EN LOS BARRIOS Y CORREGIMIENTOS DEL DISTRITO**, me comprometo con el cumplimiento de los siguientes deberes:

* Participar en los espacios de formación festiva destinados a mantener vivo el espíritu de las Fiestas de Independencia, con todo su acervo simbólico, sus manifestaciones artísticas y su fundamento histórico, para la conservación de esta expresión cultural que es patrimonio inmaterial de la ciudad de Cartagena y rasgo determinante de su identidad.
* Participar en los espacios de instrucción técnica con profesionales de las distintas áreas artísticas y sociales con los cuales se fortaleceré el desarrollo de las propuestas de proyectos comunitarios.
* Tener disponibilidad para la presentarse durante las actividades asignadas y notificadas previamente dentro de la agenda festiva del presente año.
* Ser promotoras y guardianas de la vida, la convivencia pacífica y del patrimonio cultural de Cartagena en su comunidad barrial, corregimental y local.
* Ser lideresas comunitarias de la salvaguardia de las Fiestas de Independencia del 11 de noviembre, coadyuvando a su revitalización desde la gestión social de su proyecto sociocultural.
* Ser animadoras permanentes de la gestión cultural que desde el IPCC se gestiona y desarrolla en las bibliotecas públicas, de la mano de las JAC, las JAL y demás organizaciones afines con el PES.
* Cumplir a cabalidad con las actividades del Proyecto Cultural Comunitario aprobado.
* Destinar el cien por ciento (100%) del recurso recibido a la ejecución de la propuesta aprobada por el jurado, acatando las recomendaciones del jurado.
* Autorizar al Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena en el uso del contenido audiovisual que se desarrolle dentro del proceso y resultado de la propuesta.
* Contar con la autorización de uso de imagen de terceros de todas aquellas personas que figuren en la puesta en escena y aportarla en el informe final.
* No ceder el incentivo o desarrollo de la propuesta a terceras personas.
* Contar con disposición y compromiso para cumplir los horarios presenciales y virtuales programados por el IPCC

Para constancia de lo anterior se firma en Cartagena el día \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ del 2022

Firma: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Cedula: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_